

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 6807 /2011.
 ARICA,

27 SEP 2011

EXENTO

VISTOS:

- a) **Memorándum N°285**, de fecha 21 de Septiembre del 2011, del Departamento de Arte y Cultura.
- b) **Registro Interno N°16623**, de fecha 22 de Septiembre del 2011, de Administración Municipal.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE MUÑECOS 2011**", el que a continuación se detalla:

I.- Antecedentes Generales	
I. 1.- Nombre	Programa Festival Internacional de Teatro de Muñecos 2011
I. 2.- Ejecuta	Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura
I. 3.- Lugar	Frontis Casa de la Cultura, Teatro Municipal, Arica.
I. 4.- Fecha	Noviembre del 2011
I. 5.- Cobertura	Comunidad Ariqueña y Turistas.
II.- Fundamentos	La Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura desea entregar a la Comunidad de Arica un evento de gran magnitud artístico cultural que contempla un espectáculo masivo como es el Festival Internacional de Teatro de Muñecos 2011.
III.- Objetivos Generales	Realizar el 2º Festival Internacional de Teatro de Muñecos desde el 14 hasta el 20 de Noviembre del 2011.
IV.- Objetivos Especifico	<input checked="" type="checkbox"/> Convocar Compañías de Argentina, Brasil, Perú y Chile a participar en el evento con el objeto de promover el intercambio cultural, nacional e internacional en la Ciudad de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Desplegar en diversos puntos de la ciudad intervenciones de Teatro de Muñecos dando a conocer las diversas técnicas existentes. <input checked="" type="checkbox"/> Posicionar Arica como protagonista y generadora de espacios culturales, ubicándola como parte del circuito artístico a nivel nacional e Internacional. <input checked="" type="checkbox"/> Facilitar el acceso a bienes culturales de excelencia para amplios sectores de la Población de Arica.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>5.1 Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alcalde de Arica -Depto. Arte y Cultura - Prensa Alcaldía - Dirección Aseo y Ornato. - Casa de la Cultura - Teatro Municipal - Depto. de Audio - Depto.de RRPP y Eventos <p>5.2 Materiales.</p> <p>Requerimientos:</p> <p>Portal Chile compras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratación a través de una Productora de Compañías Teatrales: Periplos, Pájaro de Cuentos, Chonchon, Bululu Theatre, Hugo & Inés, Sueños de Mache, Moviendo Hilos, Dani y Lagarto Murdock por un valor de \$10.555.340 (Impuesto Incluido). - Servicio de Alimentación para 35 personas por siete días. -Transporte de personas desde Aeropuerto a Hotel y a eventos ida y vuelta.

	<u>Material de Imprenta</u> - 300 Afiches - 2 Gigantografías de 2x4 - 1 Gigantografía de 2x8 con ojettillos - 3.000 Volantes - 2.000 Tarjetas
VI.-ITEM PRESUPUESTARIO	El valor del Programa es de \$ 13.000.000.- Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con fondos municipales

CUADRO DE IMPUTACIÓN

N	Concepto	Imputación	Denominación	Subprograma	Monto \$
1	Servicio de Alimentación para 35 personas por siete días	22.01.001	Para Personas Alimentos y Bebidas	SP N° 6 Programas Culturales	\$1.395.000
2	Transporte de personas desde Aeropuerto a Hotel y a evento ida y vuelta.	22.09.003.004	Arriendo de Otros Vehículos	SP N° 6 Programas Culturales	\$200.000
3	Contratación a través de una Productora de Compañías Teatrales: Periplos, Pájaro de Cuentos, Chonchón, Bululu Theatre, Hugo & Inés, Sueños de Mache, Moviendo Hilos, Dani y Lagarto Murdock.	22.08.011.013	Servicio de Producción y Eventos p/Terceros (S Alzada) Actividades Departamento de Cultura	SP N° 6 Programas Culturales	\$10.555.340
4	300 Afiches en papel couche brillante 130 grs. 50 x30 4x10 color	22.07.002.002	"Otros Servicios de Impresión"	SP N° 6 Programas Culturales	\$214.200
5	2 Gigantografías en pvc por metro lineal 2x4	22.07.999.003	"Letreros"	SP N° 6 Programas Culturales	\$133.280
6	1 Gigantografía color en pvc de 2x8 con ojettillos	22.07.999.003	"Letreros"	SP N° 6 Programas Culturales	\$133.280
7	3.000 Volantes papel couche brillante 130 grs. Media carta 4x4	22.07.002.002	"Otros Servicios de Impresión"	SP N° 6 Programas Culturales	\$178.500
8	2.000 Tarjetas en cartulina 10x15 a color 4 modelos diferentes.	22.07.002.002	"Otros Servicios de Impresión"	SP N° 6 Programas Culturales	\$190.400

			Total Programa	\$13.000.000
--	--	--	-----------------------	---------------------

Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Cultura, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.



CARLOS CASTILLO GALLEGLUILLOS
★ **SECRETARIO MUNICIPAL**



WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA

WSM/HAR/CCG/emv.